

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**4785**      *INTERCARGO EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 182/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Elena Calderón Corral y doña María Jesús Martín Martín, contra Intercargo Express, Sociedad Limitada Laboral sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 18 de febrero de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Intercargo Express, Sociedad Limitada Laboral, en situación de insolvencia total, por euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de febrero de 2010.- Doña María Carmen Quintas Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100011754-1